



Administradora piscina municipal
Estudia demandar a
mujer que la acusa de
discriminarla por gorda

Pág. 7

Programa 'Habitabilidad Vínculo'
Adultos mayores
reciben implementos
para sus hogares

Pág. 4

A un costado de Ayecán
Comienza traslado de
boleterías del terminal
por reconstrucción

Pág. 5

Lluvias aumentarían un 15%
Experto Chino apoya
proyecto de siembra
de nubes por sequía

Pág. 6

PUTAENDO
Vecinos Callejón El Saco
esperan hace 20 años
solución a aislamiento

Pág. 9

Para el debut del domingo
Unión San Felipe suma
un nuevo delantero y
pierde un jugador

Pág. 14

Víctima tenía 6 años
Hoy deciden suerte
de chofer acusado de
abuso sexual a menor

Pág. 13

Acusado dice que persiguen su despido para tener su puesto

Mujeres guardias renuncian y acusan a ex jefe por acoso

Explícitamente acusan a gerente de “hostigamiento, maltrato
laboral, discriminación de imagen y discriminación sexual”

10 y 11



Con absoluta normalidad se está desarrollando el proceso de matrículas para alumnos nuevos y antiguos del CFT Simón Bolívar, luego que el Juez Árbitro designado para dirimir las diferencias entre la casa central y la sede local, determinara que el contrato entre ambas partes permanece plenamente vigente.

Matrículas se efectúan normalmente

Pág. 2

Juez árbitro determinó que sedes del
Simón Bolívar deben seguir abiertas



SAN FELIPE: Av. Bernardo O' Higgins 62, ☎ 513220

LOS ANDES: Av. Santa Teresa N° 638 local 126 y 128 Espacio Urbano Los Andes, ☎ 406628 - 460970

www.kovacs.cl



CHEVROLET



San Felipe y sus torres

■ **Gastón Gaete Coddou, Profesor Upla Campus San Felipe**
Coordinador Línea Patrimonial, Departamento de Historia

Desde sus comienzos la Firme y Feliz ciudad, ha tenido dentro de su casco histórico manifestaciones de altura que eran las torres de las iglesias, que marcaban con su altura, un acercamiento de la fe terrenal hacia la suprema presencia celestial de Dios, figura que pudiese entenderse como la supremacía de la Iglesia Católica sobre el mortal deambular de los hombres sobre la faz de la tierra. Otro de los significados que pudiese atribuirse es que estas elevaciones constructivas, eran signos de orientación de los viajeros que las observaban desde la distancia, produciendo un rápido arribo después de transitar por polvorientos y solitarios caminos.

Lo dicho se mantuvo inalterable durante más de dos siglos en la realidad sanfelipeña, aunque la naturaleza sísmica del país, derribó en más de una ocasión estos faros de culto, haciendo que el tesonero esfuerzo de la comunidad sanfelipeña impulsada por el cura párroco de turno, que discursaba a su feligresía, que si no se reconstruía prontamente lo dañado, caerían las penas del infierno sobre las personas; con lo cual, la reconstrucción de los templos, era una de las prioridades del pueblo.

Sin embargo, la constitución del Estado implicó

edificaciones que marcaran el sello de su presencia en cada rincón del país, y, más aún, en aquellas ciudades capitales, donde la grandeza y el estilo de estas obras, eran figuras de una organización que difundía una tuición sobre la sociedad, mientras que sus formas y fachadas, demostraban la sobriedad de los poderes, que en sí modelaron servidores públicos austeros, que con su trabajo eran garantes de este organismo. De esta forma, surgió la nueva municipalidad y principalmente la Gobernación provincial, constructos que lejos de ser amigables con los usuarios, los envuelven con entradas que los hacen sentirse acojados por la frialdad de su funcionalidad.

Súmese a lo anterior, que en cada una de estas instituciones, sus techos, están coronados por antenas que lejos de ser estéticamente ornamentales contribuyen a la contaminación visual. Paralelo a esto y producto del avance de las comunicaciones de las cuales indudablemente nos hemos visto favorecidos, han surgido silenciosamente más de una decena de torres, cuyos espigados cuerpos verticales, han afeado la altura noble del conjunto residencial de la ciudad.

San Felipe asoma como una urbe con ciertos rasgos patrimoniales únicos en el

Valle del Aconcagua, pero en esta última década, producto de la desidia o de intereses que benefician a ciertos grupos, han permitido que estas organizaciones se hayan adueñado del centro y la periferia, dejando sus huellas tecnológicas que perfectamente pudiesen convivir positivamente con su entorno y no afearlo como ocurre en la actualidad. En ese sentido, no entiendo como las autoridades territoriales tan dadas a las fiscalizaciones reactivas que aparecen después de un accidente o un inminente y notorio riesgo social, no han sido lo suficientemente serias para intervenir en el cumplimiento de un protocolo paisajístico y ornamental, que obligue a las compañías propietarias de estas estructuras que busquen y expongan públicamente medidas de mitigación, tal cual está sucediendo en otras realidades regionales.

Lo expuesto, es un desafío que sería interesante que fuese considerado en sus propuestas programáticas por los candidatos a Alcalde, ya que ello sería un novedoso pero útil argumento a una comunidad que busca y exige mejorar constantemente su calidad de vida.

Árbitro determinó que sedes del Simón Bolívar deben permanecer abiertas

Con absoluta normalidad se está desarrollando el proceso de matrículas, tanto de los alumnos nuevos como antiguos, de la sede del centro de formación técnica Simón Bolívar de San Felipe.

Ante la preocupación de la familia de una alumna debido a la posibilidad de que la sede fuera cerrada para este año, el director de la sede en San Felipe, Miguel Dumay, insistió en que la situación es de total normalidad, ya que la sede tiene los contratos de administración delegada con la casa central absolutamente vigentes, y que si bien existe un litigio administrativo, ese es un tema que no afecta a los alumnos o a la sede.

Respecto a las dudas en relación al proceso de prácticas de los alumnos que terminan sus carreras, Dumay señaló que existen alrededor de 58 alumnos en práctica en el área salud y 25 jóvenes en otras áreas, los que están en empresas como Cormecánica, Tottus y en los establecimientos de salud de la zona.

Además hace unos días el instituto culminó el proceso de exámenes y de exámenes de repetición y todo en directa relación con la

Situación del CFT es de absoluta normalidad, aseguró Director del centro en San Felipe, quien señaló que las matrículas se están desarrollando normalmente para alumnos nuevos y antiguos por cuanto el contrato entre Milemium y Simón Bolívar se encuentra plenamente vigente, según lo determinó Juez Árbitro.

casa central.

Dumay además señaló que a raíz de la carta que envió el rector a los alumnos del instituto, que fue calificada como "diabólica" y donde se señalaba la solicitud de cierre del establecimiento y la cancelación de matrículas para el 2012, un grupo de representantes de distintas carreras de San Felipe se trasladaron a Quillota para reunirse con las autoridades del centro de formación, instancia donde

se aclaró la situación y se estableció que las sedes no se cierran.

«Los alumnos recibieron por parte del propio rector la seguridad de que eso no es así, en esa reunión con los alumnos, ellos quedaron tranquilos, porque las cosas están funcionando en forma totalmente normal y la vigencia del contrato de Administración Delegada está plenamente vigente», señaló Dumay.



La situación del centro de formación es de total normalidad, por lo que este martes se estaba realizando el proceso de matrículas de alumnos nuevos y antiguos.

Tómese a lo menos dos semanas de vacaciones y desconéctese

Las vacaciones son muy necesarias para mantener el equilibrio físico y mental, especialmente después de un intenso año de trabajo y recargado de responsabilidades. Permanecer largos períodos laborales sin vacaciones puede afectar la salud, disminuir el rendimiento y desgastar la motivación por emprender nuevos proyectos.

Las personas tienen la necesidad de recargar energías y recuperar fuerzas para iniciar un nuevo período laboral. Lo ideal es que se tomen al menos dos semanas para poder alejarse de la rutina y abrirse a vacaciones libres de horarios y controles.

Según un estudio de Trabajando.com, señala que apenas un 35% de los trabajadores en Chile logran poner en pausa sus

cargas laborales y disfrutar de las vacaciones como un tiempo de ocio, recreación y para compartir con la familia y los amigos.

Hay personas a quienes les es imposible desconectarse, por lo que viven en permanente estrés y su rendimiento comienza a disminuir. De hecho, el 52% de los chilenos se toman vacaciones, pero están pendientes del e-mail o del teléfono durante esos días.

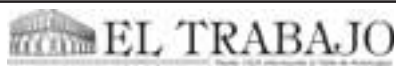
Cuando una persona en vacaciones permanece en contacto constante con la oficina, ese período deja de ser una oportunidad para refrescar la mente con otras actividades, hacer un balance de lo realizado para proyectarnos con más entusiasmo al futuro.

El desafío de las empre-

sas es incentivar a los trabajadores para que descansen, dediquen tiempo a sus hobbies y se distraigan de la oficina por completo, más aún en verano cuando la carga laboral baja.

Una opción puede ser que la compañía los beneficie con un bono de vacaciones, tal como lo hace Sodexo Soluciones de Motivación, para que los colaboradores se puedan tomar a lo menos dos semanas libres. Lo importante es que las personas tengan en cuenta que no pueden centrar su vida en el trabajo y que para rendir como corresponde, necesariamente deben hacer un quiebre a la rutina laboral.

Por Thierry Guihard,
director general de
Sodexo Soluciones de
Motivación



Salinas Nº 348 • Fono 343170-343171 • Fax 343173 • San Felipe
 INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diario@eltrabajo.cl

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
 Gerente Comercial : Miguel Angel Juri Ceballos

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
25-01-2012	23.123,58	25-01-2012	22.382,43
24-01-2012	23.120,82	24-01-2012	22.378,11
UTM	Enero-2012	39.138,00	

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

Rivas y gobernadoras del Valle se reúnen con puntajes destacados en PSU

Un almuerzo con jóvenes que obtuvieron puntajes destacados en la Prueba de Selección Universitaria (PSU) sostuvo el Diputado Gaspar Rivas, quien estuvo acompañado de las Gobernadoras de San Felipe, Patricia Boffa, y Los Andes, Edith Quiroz.

Se trata de Diego Moraga Tobar, quien pondrá 737 puntos y estudiará Derecho en la Universidad

Católica; Felipe Arriagada Zúñiga, con 720 puntos estudiará Derecho en la Universidad Adolfo Ibáñez; Felipe Saavedra Espina y Camila Lopez, ambos con 608 puntos, estudiarán Tecnología Médica en la Universidad de Viña del Mar.

El Diputado Rivas señaló que el hecho de haberse reunido con estos jóvenes, tiene como única intención hacer un reco-

nocimiento al esfuerzo académico.

«Estamos frente a jóvenes que con gran esfuerzo han logrado puntajes destacados en el valle de Aconcagua para ingresar a la educación superior.

«Tenemos el caso de un joven que egresó de la educación vespertina y en el caso de Camila que es madre de un hijo de un año, sin embargo esto no



El Diputado Gaspar Rivas junto a las Gobernadoras Patricia Boffa y Edith Quiroz, sostuvieron un almuerzo con algunos de los puntajes más destacados del valle de Aconcagua.

ha sido impedimento alguno para que hayan logrado buenos puntajes.

«Nos hubiese gustado habernos reunido con la

totalidad de los jóvenes que obtuvieron altos puntajes, sin embargo muchos de ellos están de vacaciones, otros visitando los lugares donde se van a hospedar, sin embargo creemos que a nombre de ellos, se representa a la totalidad de los estudiantes que han logrado buen rendimiento académico».

Por su parte la Gobernadora Patricia Boffa indicó que el hecho de reunirse con estos jóvenes de Aconcagua, refleja el interés del Gobierno en apoyar a jóvenes estudiantes que por su buen rendimiento académico, han logrado

ingresar a la educación superior.

«Aquí hay un esfuerzo que destacar, recordemos que el año 2011, fue muy complicado para la educación, muchos de ellos estuvieron en toma y paralizaciones, por lo tanto, la malla curricular no fue la misma, sin embargo el esfuerzo de ellos de manera individual permitió que logran puntajes destacados en la PSU».

Al término del almuerzo que se realizó en el Club Árabe de San Felipe, el Diputado Rivas hizo entrega de un presente a cada uno de los jóvenes.

EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Miércoles	Despejado	Mín. 11° C	Máx. 34° C	
Jueves	Despejado	Mín. 12° C	Máx. 33° C	
Viernes	Despejado	Mín. 12° C	Máx. 32° C	
Sábado	Escasa Nubosidad	Mín. 11° C	Máx. 30° C	

Restaurant Centro
MANUEL RODRIGUEZ



MENÚ DIARIO

DÍA LUNES
CHUPE DE GUATITAS
VARIEDAD DE PLATOS
EXTRAS

Coimas N° 359 1 Fono 510448
San Felipe



NEW THINKING.
NEW POSSIBILITIES.

CUANDO VIAJAS TRANQUILO TU VERANO SE ILUMINA.

Porque cuentas con todo lo necesario para tu seguridad.

- VEHICULOS CON ALTOS ESTANDARES DE SEGURIDAD
- COBERTURA EN TODO CHILE
- PROFESIONALES DE SERVICIO TECNICO ALTAMENTE CAPACITADOS
- RESPALDO DE AUTOMOTORES GILDEMEISTER

1.4 GL AV
ACCENT
\$6.790.000*

PRECIO INCLUYE BONO DE
\$200.000*
SÓLO CON FINANCIAMIENTO AMICAR

12 CUOTAS DE:
\$110.200**
CUOTA 13 A LA 36: \$180.200




CHACABUCO 255, SAN FELIPE. TELEFONO: 511581 • FAX: 512647



Financiamiento bajo el producto COMPRA MAESTRA a 36 meses, VFMG (valor futuro mínimo garantizado) de 40%. *El bono de \$200.000 se aplica sólo a venta financiada a través de AMICAR, para otro tipo de financiamiento el bono no se aplica. **Accent 1.4 GL AV precio con bono AMICAR incluido, pie \$2.037.000, (Cuotas 1 a la 12 de \$110.200 / cuotas 13 a la 36 de \$180.200), VFMG (valor futuro mínimo garantizado) de \$2.716.000. Financiamiento, % pie y tasa están sujetos a situación crediticia del comprador al momento de la solicitud, evaluación y aprobación. Monto a financiar con un máximo de 30% de pie y plazo mínimo 36 meses. Tasas vigentes en portal Amicar. Bonos y financiamiento válidos hasta el 31/01/2012 o hasta agotar stock de 50 unidades. Fotografía con opcionales. Precio no incluye flete a regiones. Esta promoción no es acumulable con otras promociones vigentes.

Adultos mayores reciben implementos de hogar para mejorar calidad de vida

Distintos artículos e implementos para sus casas recibieron un grupo de adultos mayores del Ayecán, quienes pertenecen al programa 'Habitabilidad Vínculo' del ministerio de Desarrollo Social, que tienen como característica que viven solos y en condición de pobreza.

El programa, que en su primera fase se denomina

'Vínculos', es una iniciativa que está orientada a los adultos mayores y tiene dos objetivos, por un lado que estas personas accedan a los beneficios del Estado, ya que muchas veces por su condición de soledad no conocen los beneficios a los cuales pueden acceder, y que por otra parte comiencen a vincularse con sus pares, para generar redes, ya que la

actividad que genera el programa los hace recuperar la vitalidad y las ganas de salir y entretenerse.

Este es uno de los programas más exitosos del ministerio de Desarrollo Social, por lo que se estima el aumento de recursos para los próximos años.

Este programa contempla atención psicosocial a los adultos mayores, y para ello se financia un monitor que en una primera fase ve a todos los adultos mayores en forma individual y les realiza un diagnóstico.

«Los ayuda a obtener los beneficios que les corresponden, como la pensión básica solidaria y la segunda etapa es que el mismo monitor trabaja con todos los adultos mayores en conjunto, para que se conozcan entre ellos, y para que participen en los talleres y en actividades entretenidas», señala



Los adultos mayores que participaron en el programa Habitabilidad Vínculo recibieron distintos artículos de casa.

ló el Seremi de Desarrollo Social, Tomás Ochoa.

En San Felipe son 50 adultos mayores que participan del programa. Varios de ellos participaron el año pasado en el programa 'Habitabilidad Vínculo', que es la segunda fase del mismo programa 'Vínculos', el cual financia equipamientos, por lo cual recibieron este martes un aporte en artículos para sus casas.

Una de las personas beneficiadas fue Juslandia Castro López, de 87 años. El 2 de marzo próximo está de cumpleaños y se mostró feliz con el aporte, el que consideró un regalo de cumpleaños adelantado.

«Bastante falta me hacían porque uno cuando es pobre nunca compra las cosas al contado, tiene que andar pidiendo y pagando las cosas de a poquitito para poder tener algo. Yo vivo solita, vivo en mi casita sola y soy feliz, me siento feliz con esta ayuda hasta que Dios me lleve».

Entre los regalos que recibió se cuentan una cama, cubrecamas y una estufa, uno de los artículos más valorados por Juslandia, «porque cuando uno es pobre se hace sus frazaditas de lana, pero ahora... ya no tengo palabras, porque nunca había recibido lo que está ahí... es mío».

Víctor Olave, presiden-

te de la Unión Comunal de Adultos Mayores, valoró esta entrega y que las autoridades se preocupen de los adultos mayores que participan de estas actividades.

Sin embargo son muchos los adultos que no quieren participar, por lo que la Unión Comunal se encuentra realizando un trabajo para buscar personas que quieran participar de estos programas que van en su directo beneficio.

De hecho, relata Olave, este martes supieron de tres personas que se encuentran en muy malas condiciones, debido a los deficientes cuidados que les entregan sus hijos y familiares, por lo que están analizando recurrir a las autoridades y a la justicia.

«Son problemas que no están bien mantenidos en sus hogares, que están casi en el fondo del patio, y sus pensiones ni siquiera la ven. Los maltratos vienen de hijos y familiares, hoy día estamos detectándolos, a la Unión comunal le preocupa mucho y vamos a hincar el diente en seguir buscando casos para que nos ayuden a solucionar y que los adultos mayores pasen los últimos



Juslandia Castro fue la más agradecida, ya que entre los artículos que le regalaron se encontraba una estufa, algo que le hacía mucha falta para el invierno.



Víctor Olave valoró la entrega a los adultos mayores, ya que muchos de ellos viven solos y en condición de pobreza, por lo que se les hace casi imposible adquirirlos.

Hotel y Restaurant REINARES

Tradición por más de 40 años

Y ahora con comedores climatizados

- *Alojamiento
- *Baño Privado
- *Baño Compartido
- *TV Cable
- *Manifestaciones
- *Carnes, Parrilladas
- *Almuerzos de Casa de lunes a domingo

ZONA WI-FI

Carlos Condell 75 Fono Fax 510359 San Felipe

AYUDA

ENCUENTRE VERDAD

PARASICOLOGA-TAROTISTA SRA. YAMIRA

Los 48 ángeles de la riqueza y felicidad
Unión de pareja no importa la razón ni la distancia, soluciono todo tipo de problemas por muy difícil que sea

100% garantizado en presencia de cliente
Se paga después del resultado
Valor consulta tarot \$ 3.000 Se hacen consultas especiales

RESERVE SU HORA 034-915610 - 98018750

ATIENDE EN SU PROPIA CASA

AVDA. MIRAFLORES 1266
A PASOS DE AV. YUNGAY - SAN FELIPE

PROGELEC

CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial 2-7 toneladas
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759
FREIRE 227 - SAN FELIPE

ISO 9001:2005

Comienza traslado de boleterías del terminal por reconstrucción del recinto

Este jueves comenzará el proceso de traslado de las boleterías de las distintas líneas de buses que se ubican en el Terminal Rodoviario hasta el sector del antiguo persa Alameda, a un costado de Ayecán, eso debido a que ya empieza el proceso de mejoramiento de este recinto.

En ese lugar, que se ubica por la avenida Yungay y que fue arrendado por el municipio sanfelipeño, se realizará la venta de los pasajes de las distintas líneas de buses, que

La salida de los buses se hará desde el sector de las florerías, en lugares diferenciados para cada línea, mientras la venta de pasajes se realizará a un costado de Ayecán.

van tanto a Santiago como a Valparaíso.

En tanto a partir del próximo lunes 30 ó martes 31 de este mes, se cambiará el sector de salida de los buses y se establecerá diferenciado para las distintas líneas que operan al interior del terminal.

«La salida de los buses básicamente se va a

limitar a la calle principal, que se llama Calle Nueva, frente a las florerías, y de ahí ese es el sector que van a salir los buses JM, Sol del Pacífico, Portaña, y Dhino's. Un poco más adelante, donde ahora está el estacionamiento de los buses Pullman, ellos van a hacer su salida desde ese mismo sector y donde opera hoy día la isla peatonal del servicio rural, desde ahora van a salir los Buses Ahumada, por lo tanto no se va a producir congestión porque hay espacio suficiente para lo que va a tomar la empresa contratista para hacer el cierre de su área de trabajo», informó Enésimo Gómez, admi-

nistrador del terminal rodoviario.

Durante los próximos días las empresas van a comenzar a trasladar sus sistemas computacionales hasta este nuevo lugar, donde se mantendrán los próximos tres meses operando, mientras se terminen las obras de reconstrucción del recinto.

Asimismo se informó que desde ahora y mientras duren los trabajos, las líneas de buses podrán tomar y dejar pasajeros en distintos puntos a lo largo de los trayectos, tanto a Valparaíso como Santiago, con la idea de facilitar la salida y entrada de los buses a la comuna.

Específicamente en el sector de la entrada de buses al terminal no se va a permitir el paso a los vehículos particulares, con la excepción de que se trate de algún trámite que se deba hacer al interior del recinto.



Este jueves se realizará el traslado de las boleterías hasta el antiguo persa Alameda, por lo que el lugar se está poniendo en condiciones.

A partir de este miércoles además se comenzará a entregar la información a la comunidad, por lo que el Alcalde pidió paciencia y comprensión de la gente, en un proceso que reconoce complejo.

Onésimo Gómez señaló que la salida de los buses desde la próxima semana será en el sector de las florerías y en lugares diferenciados para cada línea.



Colegio y Piscina Sunnyland School
 Matrículas abiertas proceso 2012
Excelencia Académica
Piscina Templada abierta a la comunidad
 Horario de lunes a sábado
 Terápias, clases de natación, acuagym, convenios.
Encón S/N Callejón Los Naranjos San Felipe
 Fono 034 506840

NOEL EX - SIN BANDERA
 enjoy
 CONCERT
 JUEVES 26 21:30 HRS.
 Venta de entradas en puntoticket.com
 Pago hasta 12 cuotas sin interés con tarjeta BBVA ENJOY

JUEVES 30 MILLONES DE VOTES ¿TE ATREVES?
 enjoySUMMER | todopuedepasar.cl

ALEX, JORGE Y LENA
 DOMINGO 29 21:30 HRS.
 Ven con tu acompañante y disfruta de nuestra promoción de almuerzo y cena*
2 x \$16.000
 Precio de referencia: \$22.500
 De Lunes a Domingo hasta el 31 de Enero del 2012
 *Gens. Sábado y Domingo no incluidas.

Elige prevenir haztelexamen.cl
 FONOSIDA 800 378 800
EL VIH/SIDA NO TIENE EDAD

Elige prevenir haztelexamen.cl
 FONOSIDA 800 378 800
EL VIH/SIDA NO TIENE EDAD

Experto Chino apoya proyecto de siembra de nubes para mejorar la situación hídrica

Un aumento en las precipitaciones de hasta un 15% se podría lograr con el proyecto «Siembra de Nubes» que busca ejecutar el Seremi de Agricultura en la Quinta Región. Así lo explicó el profesor Zhanyu Yao, de la Academia de Ciencias Meteorológicas de China, quien vi-

En visita a la región, profesor Zhanyu Yao, de la Academia de Ciencias Meteorológicas de China, sostuvo que la técnica es muy efectiva y sus resultados se pueden demostrar.

sitó la región a fin de conocer el problema hídrico y demostrar con estudios científicos la efectividad de la técnica.

Según Zhanyu Yao,

«las tecnologías de modificación del clima existentes en China son aplicadas en más de veinte países a través de diversos convenios en los que destacan



En reunión con agricultores y el Seremi de Agricultura, el profesor Zhanyu Yao sostuvo que la técnica es muy efectiva, asegurando un aumento de las precipitaciones de un 15 por ciento.

Cuba y Arabia Saudita, con proyectos finalizados exitosamente. Esta técnica es muy efectiva y sus resultados se pueden demostrar científicamente. La idea es apoyar el proyecto que se

busca ejecutar en la región».

Este destacado académico Chino, fue invitado por el Seremi de Agricultura, Francisco Vial con apoyo de Inia La Cruz, para que se reuniera con los agricultores y aclarara dudas sobre la lluvia artificial. Según la autoridad, «estamos viviendo una situación hídrica muy compleja y este proyecto es una herramienta más para aumentar la cantidad de agua no sólo para la agricultura, sino que para toda la región».

Dijo que «este sistema es muy efectivo de acuerdo a lo que hemos investigado y nos permitiría au-

mentar entre un 15% aproximadamente la cantidad de precipitaciones. De esa manera obtendríamos una reposición del agua subterránea importante. Por tanto, es algo que vendría a mejorar sin duda la situación que estamos enfrentando.

«El experto nos ha mostrado los grandes adelantos en China en lluvia artificial y sus convenios con otros países. Nosotros queremos unirnos a fin de aprovechar las tecnologías que ellos tienen. La idea es que conozca nuestra situación y luego ver la posibilidad de realizar de un convenio», concluyó la autoridad del agro.

NOTIFICACION

Ante 1° Juzgado Letras San Felipe, autos ejecutivos, Rol 1817-2011, caratulado "**BANCO SANTANDER CHILE con LAZCANO ESTAY, JOSE**" por resolución 20 de Enero de 2012, se ordenó notificar por avisos demanda ejecutiva y requerimiento de pago deducida por Banco Santander Chile en contra de **José Lazcano Estay**, Rut 7.727.335-2, empleado, comerciante, domiciliado en calle El Cuadro s/n Sector La Viña de la Comuna de Cabildo, por adeudar Pagaré Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios Fogape N° 420011708594, tasa garantía 70%, suscrito el 18 de Octubre de 2010, por \$15.000.000.- recibido en préstamo y destinado a Capital de Trabajo, pagadero el capital e intereses en 19 cuotas mensuales, sucesivas e iguales de \$873.189.- cada una, con vencimiento los días 2 de cada mes, a contar del 2 de Febrero de 2011 y hasta el 2 de Agosto de 2012 y una última de \$873.195.- con vencimiento el 02 de Septiembre de 2012.- La obligación devenga un interés de 1,19% mensual vencido y conjuntamente con pago de cada cuota se obligó a pagar la comisión legal del 1% anual sobre el saldo de capital garantizado, que se recauda para el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios, que cauciona este crédito con tasa de 70% sobre el saldo del capital adeudado. En caso de mora la tasa de interés se elevará al respectivo interés máximo convencional y el Banco puede exigir el pago total de sumas adeudadas considerándose la obligación como de plazo vencido. Ejecutado no pagó la cuota mensual que vencía el 2 de Marzo de 2011 y las sucesivas, por lo que Banco hace exigible total de la deuda la que alcanza a esa fecha a \$14.915.402.- más intereses pactados y moratorios hasta pago efectivo, más la comisión de 1% anual Fogape y costas. Tribunal ordenó despachar mandamiento de ejecución y embargo por sumas indicadas más intereses, más comisión del 1% anual del Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios Fogape, y costas. Se ordenó notificar y requerir de pago a ejecutado por avisos extractados publicado en Diario "El Trabajo" de San Felipe y Diario Oficial. Lo que notifico a ejecutado y requiero de pago. Demás antecedentes en juicio indicado. Secretaria.

25/3

NOTIFICACION

Ante 1° Juzgado Letras San Felipe, autos ejecutivos, Rol 1816-2011, caratulado "**BANCO SANTANDER CHILE con LAZCANO ESTAY, JOSE**" por resolución 17 de Enero de 2012, se ordenó notificar por avisos demanda ejecutiva y requerimiento de pago deducida por Banco Santander Chile en contra de **José Lazcano Estay**, Rut 7.727.335-2, empleado, comerciante, domiciliado en calle El Cuadro s/n Sector La Viña de la Comuna de Cabildo, por adeudar Pagaré Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios Fogape N° 420010953030, tasa garantía 80%, suscrito el 05 de Mayo de 2010, por \$15.000.000.- recibido en préstamo y destinado a Capital de Trabajo, pagadero el capital e intereses en 23 cuotas mensuales, sucesivas e iguales de \$713.775 cada una, con vencimiento los días 2 de cada mes, a contar del 2 de Julio de 2010 y hasta el 2 de Mayo de 2012 y una última de \$713.774.- con vencimiento el 02 de Junio de 2012.- La obligación devenga un interés de 1% mensual vencido y conjuntamente con pago de cada cuota se obligó a pagar la comisión legal del 0,50% anual sobre el saldo de capital garantizado, que se recauda para el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios, que cauciona este crédito con tasa de 80% sobre el saldo del capital adeudado. En caso de mora la tasa de interés se elevará al respectivo interés máximo convencional y el Banco puede exigir el pago total de sumas adeudadas considerándose la obligación como de plazo vencido. Ejecutado no pagó la cuota mensual que vencía el 2 de Marzo de 2011 y las sucesivas, por lo que Banco hace exigible total de la deuda la que alcanza a esa fecha a \$10.594.287.- más intereses pactados y moratorios hasta pago efectivo, más la comisión de 0,50% anual Fogape y costas. Tribunal ordenó despachar mandamiento de ejecución y embargo por sumas indicada más intereses, más comisión del 0,50% anual del Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios Fogape, y costas. Se ordenó notificar y requerir de pago a ejecutado por avisos extractados publicados en Diario "El Trabajo" de San Felipe y Diario Oficial. Lo que notifico a ejecutado y requiero de pago. Demás antecedentes en juicio indicado. Secretaria.

25/3

AVISO: Por hurto queda nulo cheque N° 1312890, Cta. Cte. N° 008292006374 del Banco Santander, Suc. San Felipe. 24/3

AVISO: Por extravío queda nulo cheque N° 8092, Cta. Cte. N° 69043213 del Banco BCI, Suc. San Felipe. 25/3

CITACION A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

A solicitud de la Comisión Electoral, el Directorio ha resuelto citar a los señores accionistas de la **Empresa Comercializadora Puma S.A.** a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día **MIÉRCOLES 08 DE FEBRERO DE 2012.- A LAS 18.30 HRS. EN PRIMERA CITACION Y A LAS 19.00 HRS. EN SEGUNDA CITACION**, en las oficinas centrales de Puma S.A. ubicadas en calle San Martín N° 60 de San Felipe, a fin de pronunciarse sobre los siguientes puntos:

TABLA:

- 1.- Lectura acta anterior
- 2.- Saneamiento de eventuales vicios respecto a las solemnidades societales
- 3.- Proceso de elección de Directorio
- 4.- Cualquier otra materia de interés social que la Junta acuerde tomar en esta asamblea de conformidad a la ley, tendrán derecho a participar en esta junta General Extraordinaria, los socios titulares que figuren en los registros de accionistas, cinco días antes de la fecha de realización de ésta. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día fijado para la celebración de Junta, previo a comenzarla.

EL DIRECTORIO



Buses Ahumada al servicio de San Felipe

**SAN FELIPE - SANTIAGO
LOS ANDES - SANTIAGO**

**San Felipe: Reservas y confirmaciones
343536 – 343559 – 510171**

**Servicio Internacional 343558
Encomiendas, Av. Chacabuco 181 343553**



**SERVICIO INTERNACIONAL
Mendoza - Buenos Aires**

**SERVICIOS ESPECIALES
Nacional e Internacional**

Administradora de piscina municipal Estudia acciones legales contra mujer que la acusa de discriminarla por gorda

Profundamente afectada y pidiendo una explicación por la situación que se generó el jueves pasado, cuando una vecina la acusó de discriminación en la piscina municipal, se encuentra por estos días la administradora del recinto, Julia Salgado.

La encargada del recinto deportivo administra la piscina hace 21 años y dice que nunca le había tocado vivir una situación de esta naturaleza.

Todavía afectada psi-

cológicamente por lo vivido, Julia relata que el día jueves recién pasado se encontraba atendiendo público en la administración de la piscina municipal y llegó una persona, que le preguntó si podía ingresar a la piscina con ropa de vestir, en este caso un short de mezclilla y una polera. Julia le contestó que no, por lo que esa persona le comentó que en el interior del recinto para el baño se encontraban dos señoras con short y poleras bañándose y otras dos mujeres den-

tro de la piscina con vestidos.

«Yo fui a la reja acompañada con la guardia, porque acá tenemos una guardia de punto fijo, no tenemos guardias hombres, y hablé con el salvavidas y le dije qué pasaba con esas personas y el salvavidas me dijo 'yo las saco'; ese fue todo el diálogo, yo con la señora no he cruzado palabra con ella, no la he visto, inclusive no me acordaba yo de haberle vendido la entrada».

Julia califica como horrible la situación que

se ha producido, y que es la primera vez que en 21 años sucede una situación de esta naturaleza.

«Yo sé que toda la gente no me puede querer, pero esto lo encuentro último, yo también tengo hijos, tengo nietos, tengo hermanos, sobrinos, tengo de todo y esto nos ha afectado a todos».

Relata que desde el día jueves quedó muy afectada psicológicamente, pero que no ha ido al médico porque ha contado con el apoyo de su familia y de la jefatura, de hecho el Alcalde la visitó en su lugar de trabajo.

Ahora lo único que espera es que Carolina Segura le pida disculpas, porque dice que nunca ha tenido un problema con ella.

Julia señala que la piscina tiene que respetar un reglamento sanitario, el que se encuentra instalado en la entrada al recinto, donde se establece que las personas no pueden entrar al agua sin traje de baño, con heridas o



Visiblemente afectada se encuentra todavía Julia Salgado, quien señala no conocer a Carolina Segura, quien la acusa de haberla sacado de la piscina municipal por ser gorda.

parches, incluso mascando chicle, entre otros puntos, normativa que la administración hace cumplir dentro del recinto.

El reglamento está claramente visible a la entrada del recinto y en los camarines, con el objetivo de que todas las personas lo conozcan.

Julia además dice que no sabe exactamente cuantas fueron las personas que el salvavidas sacó de la piscina por no contar con el traje de baño necesario. Carolina Segura hablaba de siete personas, pero ni ese día, ni los siguientes se han acercado otras personas a colocar algún reclamo, ni personalmente, ni en el libro para ese objetivo que se encuentra en la

administración, de hecho el libro de reclamos tiene mayoritariamente felicitaciones por el funcionamiento de la piscina.

Julia además califica como absurdo que Segura diga que fue echada de la piscina por ser gorda. «Es absurdo porque yo soy gorda, siempre he sido gorda y esto es maldad, por hacer daño a mí, y no tengo idea por qué».

Ante toda esta situación la administradora está analizando iniciar acciones legales contra Segura, debido a todo el revuelo que ha significado esta situación, tanto para ella como para su familia, sin embargo todavía no se ha contactado con ningún abogado.



La normativa exige que todas las personas que ingresen al área de piscina cuenten con el traje de baño al momento de ingresar al agua.



La de la gente de trabajo

www.RADIOCARNAVAL.cl 98.3FM



www.RADIOCONTEMPORANEA.cl 97.5FM

Carlos Condell
#237
fona/fax (34) 514238
SAN FELIPE

Los Andes • San Felipe • Til Til • San Esteban • Calle Larga • Rinconada • Colina • Chacabuco • Putaendo • ...

Muchas Gracias

Por permitirnos ser...

Un Buen Vecino



Alumnos municipalizados participan en Campamento de Matemática en la UPLA

Un grupo de 18 estudiantes de Primero a Tercero Medio de establecimientos del sistema de educación municipal, participó en el "Campamento de Matemáticas", realizado en el Campus San Felipe de la Universidad de Playa Ancha.

La actividad académica estuvo a cargo de la docente Ruth Galindo Navarro, Directora del Departamento de Educación y Pe-

dagogía, y su objetivo fue acercar a los estudiantes a la ciencia, a la matemática y a la vez permitirles conocer la Universidad: «Este encuentro tuvo por finalidad trabajar, a través de visiones participativas relacionadas con el aprendizaje y articulación de las ciencias, en un contexto libre, donde los alumnos desarrollaron módulos de aprendizaje de matemática y de computación, integrados a deporte y recreación», explicó la docente.

También participaron académicos y ayudantes de los distintos departamentos disciplinarios del Campus, que atendieron a estudiantes seleccionados por los liceos dependientes de la Daem de San Felipe, y además se contó con el auspicio de Librería Saavedra, Farmacia Prat, Conservera Pentzke y la Ilustre Municipalidad de San Felipe.

Galindo se mostró satisfecha por el entusiasmo que demostraron los estudiantes de Enseñanza Media, que pudieron aprender en un ambiente recreativo: «Este campamento se desarrolló durante tres días, desde las 9.00 hasta las 14.00 horas, y esperamos seguir replicando esta experiencia cada año, con el objetivo de vincular el quehacer universitario de nues-

Ruth Galindo Navarro, Directora del Departamento de Educación y Pedagogía de la Universidad de Playa Ancha.



Alumnos de diversos establecimientos de enseñanza municipal participaron del Campamento de Matemática realizado en el Campus San Felipe de la Upla.

tra casa de estudios con el nivel medio educativo, aportando efectivamente a la formación integral de los jóvenes del Valle de Aconcagua», señaló.

Este lunes se abrió al público la piscina municipal de San Esteban

SAN ESTEBAN.- Después de más de un mes de su inauguración oficial, este lunes abrió sus puertas al público la piscina municipal de la comuna de San Esteban ubicada en el interior del liceo de esa comuna.

La apertura había sufrido un retraso debido a que no se contaba con la resolución de la Autoridad Sanitaria.

Si bien había sido inaugurada el pasado 9 de diciembre, demora en la resolución sanitaria impidió que funcionara antes.

La piscina funcionará todos los días a partir de las 14 horas y la entrada será de \$1.500 los adultos y \$1.000 los niños.

El municipio informó que durante las mañanas se realizarán clases de natación a los niños matriculados en el liceo.

Cabe recordar que la habilitación de las piscinas se invirtieron 52 millones de pesos provenientes del gobierno regional más aportes propios del municipio.

La temporada de piscinas se extenderá hasta el 30 de marzo.



La piscina, ubicada en el interior del liceo de San Esteban, había sido inaugurada oficialmente en diciembre del año pasado, pero hoy ya está abierta a uso público.







- ✓ Ropa de Trabajo
- ✓ Vestuario Escolar
- ✓ Ropa Publicitaria
- ✓ Ropa de Temporada
- ✓ Ropa de Mujer
- ✓ Buzos Deportivos
- ✓ Reparaciones
- ✓ Costuras en gral.

Fonos: 85490068 - 82621303 - 84795518
Dirección: Salinas 348 - San Felipe
contacto@dami.cl
www.dami.cl

"La radio oficial del adulto joven"



Somos parte de tu vida



Mayor cobertura



Más música



El mejor medio publicitario



www.radioimpacto.cl

Más de 20 años esperan solución a su aislamiento en Callejón El Saco

PUTAENDO.- Los vecinos del Callejón El Saco, ubicado en el sector de El Patagual de Guzmanes, llevan más de 20 años esperando una solución definitiva al sistemático aislamiento que sufren, sumado al pésimo estado del callejón.

La tarde de este día lunes un grupo de vecinos encabezados por el Dirigente José Villarroel Reyes, quien preside el Comité de Adelanto del Callejón El Saco, recibieron la visita de la Gobernadora Patricia Boffa y de la Concejal Silvia Arancibia, mostrándoles a las autoridades todo el sector del callejón y como los vecinos deben ingeniárselas para, mediante carretillas, transportar hasta sus viviendas todos sus enseres que son dejados en los vehículos hasta la entrada principal del callejón, el que se encuentra a un costado del estero, con un puente artesanal de madera que en las épocas de lluvia termina por colapsar, dejando a las casi 20 familias que viven en el

Vecinos no pueden acceder en vehículos a sus viviendas, dándose el dramático caso de una mujer que falleció hace algún tiempo, cuyo cuerpo debió ser retirado atravesando unos potreros.

sector totalmente aisladas.

José Villarroel Reyes informó a las autoridades que desde hace mucho tiempo vienen pidiendo una solución para el problema que viven a diario, pero que siempre han recibido un sinnúmero de excusas en vez de una respuesta definitiva.

Agregó que en su opinión, el gran inconveniente estaría siendo puesto por Vialidad, entidad que se negaría rotundamente a poder desarrollar alguna obra como un puente que terminaría en forma definitiva con el aislamiento en ese lugar, a lo que el dirigente indicó estar dispuesto junto a su familia a ceder un terreno en forma de 'L' que podría convertirse en un acceso definitivo hacia la entrada principal con la construcción de un puente, para que median-

te este acceso pueda ingresar una ambulancia o un carro bomba.

El dirigente dijo que era vergonzoso como hace un par de días su esposa debió ser sacada en una frazada entre varios vecinos hasta la entrada principal, ya que la ambulancia no pudo ingresar para transportarla al Hospital San Antonio de Putaendo, por lo que hizo un llamado a las autoridades a redoblar esfuerzos para solucionar el aislamiento y mejorar el callejón, que en el invierno es intransitable ya que se convierte en un barrial que hace imposible que las familias con integrantes adultos mayores puedan incluso salir a comprar el básico y necesario pan.

La Gobernadora Patricia Boffa se comprometió a recabar todos los antecedentes y a trabajar para



Vecinos residentes del Callejón El Saco recibieron la visita de la Gobernadora Patricia Boffa y de la Concejal Silvia Arancibia, a quienes le mostraron la cantidad de problemas que enfrentan diariamente.

buscar una solución, agregando que lo más prontamente posible visitará a los vecinos del sector para entregar una respuesta a tales inquietudes.

Por su parte la Concejal Silvia Arancibia calificó la situación de los vecinos del Callejón El Saco como impresentable e increíble, agregando que ha faltado voluntad por parte de las autoridades para partir por lo básico, que es la regularización de este callejón, el que hoy ya alberga a casi 20 familias, en su mayoría adultos mayores,

por lo que dijo hará todos los esfuerzos necesarios de su parte para convencer a las autoridades superiores, para que de una vez por todas tomen en cuenta a estos vecinos.

Agregó Arancibia que resultaba increíble e inhumano advertir como estas personas están viviendo en el completo aislamiento, que los obliga a transitar por potreros para llegar a sus viviendas, recordando el ejemplo más claro de la indignante situación que viven vecinos cuando hace un tiempo una vecina del

sector falleció y su cuerpo debió ser retirado por unos potreros, porque era imposible que el vehículo que debía retirar el cadáver llegara hasta su casa.

Finalmente agregó que la voluntad del dirigente José Villarroel de donar un terreno clave que permita la construcción de un puente era fundamental, el cual debía ser construido por profesionales y no en forma artesanal como algunas autoridades locales le habrían sugerido a los vecinos.

Patricio Gallardo M.

SIGLO XXI
Una empresa valenzuela & Delarze

SSANGYONG
Be yourself

ACTYON SPORTS
DIESEL GENERATION

korando

BONO HASTA \$500.000*

48 Cuotas de: **\$177.000**

Pie: \$5.051.550

Precio desde: **\$8.490.000*** IVA

\$10.103.100 IVA INC.

CONSULTE POR VERSION AUTOMATICA

48 Cuotas de: **\$200.000**

Pie: \$5.745.000

Precio desde: **\$11.490.000*****

100.000 Litros SKBERGÉ

SOLICITE SU VENDEDOR A TERRENO

Los Andes: Av. Argentina 1130 / Tel.: (034) 423184 - 469511

San Felipe: Santo Domingo 195 / Tel.: (034) 510865

MALL AutoAndes

www.xxi.cl

Protagonista niega las acusaciones en su contra Mujeres guardias renuncian y acusan a ex jefe de acoso y discriminación

Pablo Salinas Saldías
psalinas@eltrabajo.cl

Ocho guardias mujeres que se desempeñaban laboralmente para una empresa contratista en el Hospital San Camilo de San Felipe, presentaron formalmente su renuncia el pasado viernes acusando a su ex jefe de "hostigamiento, maltrato laboral,

discriminación de imagen y discriminación sexual", luego que tras haber sostenido una reunión con el dueño de la empresa 'AT Seguridad Chile', a quien plantearon la situación y solicitaron la renuncia del actual Gerente de Operaciones, Marcos Rojas, no fueron escuchadas.

El pasado lunes las ocho mujeres elevaron una carta ante la Inspección del

Trabajo denunciando haber sido sometidas a un maltrato físico y psicológico por parte de Marcos Rojas, además de recibir las burlas por la condición homo sexual asumida por cuatro de ellas.

Elisa Pulgar, en representación de las afectadas quienes visitaron **Diario El Trabajo**, explicó que esta situación las tiene muy afectadas debido a los tratos vejatorios que se vendrían arrastrando desde septiembre del año recién pasado, donde todas las reclutadas dan fe de las acusaciones.

Según el detalle de la carta entregada a la Inspección del Trabajo, se acusa el maltrato vulgar, el uso de garabatos, insinuaciones sexuales, las constantes burlas por la edad de una persona y el recha-



Elisa Pulgar, Marianela Astorga, Jennifer Canto, Lilian Montoya, Fabiola Balbontín, Eunice Pulgar, Elva Godoy y Verónica Martínez, denunciaron a su ex jefe por "hostigamiento laboral, maltrato laboral, discriminación de imagen y opción sexual".

zo por la condición homosexual, entre otra situaciones que detalla la misiva redactada por las afectadas identificadas como Elisa Pulgar, Marianela Astorga, Jennifer Canto, Lilian Montoya, Fabiola Balbontín, Eunice Pulgar, Elva Godoy y Verónica Martínez, cuando se encontraban bajo el mandato de Marcos Rojas en su cargo Gerencial.

«Desde el mes de septiembre presenciamos eventos pocos usuales, el

trato de don Marcos no era el adecuado para trabajar con mujeres. En una ocasión le pregunté por qué tanto odio hacia las mujeres, la homofobia, porque era tema de todos los días, todos los días era una presión psicológica, los malos tratos, los empujones por mucho tiempo y los aguantamos por miedo; habemos muchas con problemas de depresión, incluso una con intento de suicidio. El señor Marcos Rojas es una persona enferma,

no tengo idea sus problemas, pero necesita una ayuda psicológica, al igual que todo nuestro grupo lo necesita porque ha sido un mal recuerdo», sostuvo Elisa Pulgar.

La afectada, quien ha tenido una carrera de guardia desde hace nueve años, explicó los detalles de la reunión que sostuvieron con el dueño de la empresa de seguridad 'AT', Carlos Muñoz Cabrera: «El pasado viernes 20 de enero se hizo una reunión



Centro Médico - Odontológico

SE-DENT

Servicio Especialidades Médicas y Dentales



SAN FELIPE

Prat 585

Fono

535469

910900

506218

LOS ANDES

Esmeralda 246

Fono 294950

¡Cuenta con Nosotros!

Implantes Dentales

Los Implantes de Titaneo son la mejor opción cuando se han perdido piezas dentales

www.sedent.cl



El gerente de Operaciones, Marcos Rojas, negó las acusaciones formuladas por sus ex trabajadoras de seguridad.

y no se dio una solución, porque nuestra real intención era que don Marcos Rojas no viniera a realizar supervisiones al Hospital y nos dejara trabajar tranquilas, somos seres humanos, no somos máquinas, actuamos con sentimientos como mujeres, yo sé que después de todo esto nuestro principal propósito es que esto no vuelva ocurrir nunca más. Nosotros hemos perdido trabajo, hemos perdido quizás una estabilidad laboral, pero detrás de nosotras hay familias, hay hijos (...) Que las autoridades, tanto

los servicios públicos, la Inspección del Trabajo, todas las personas que tienen que fiscalizar, que por favor, por favor, ¡vean!, y cuando escuchen estas voces, porque estamos uniendo fuerzas, y esto que se pare. Esto es igual que la mujer aguanta el maltrato de un marido, uno por miedo y por necesidad, uno tolera», concluyó muy emocionada y al borde de las lágrimas, Elisa Pulgar.

PROTAGONISTA SE DEFIENDE

Frente a las situaciones denunciadas por las ocho

guardias, **Diario El Trabajo** se entrevistó con el protagonista de las acusaciones, Marcos Rojas, quien niega rotundamente las imputaciones de sus ex trabajadoras, expresando su malestar frente a esta situación:

«Se formó un conflicto específicamente con la señora Elisa Pulgar, que era la Jefa y Supervisora de la empresa, en la cual de un momento a otro ella empezó a formar un grupo de guardias instándolas a que no trabajaran bien, instándolas a que hicieran acusaciones en contra de mi persona, de que una primera instancia hablaron con el dueño de la empresa y lo llamaron a una reunión, me hicieron varias acusaciones entre esas de acoso sexual. El dueño me llamó de inmediato a su casa, a una reunión, y luego al día siguiente nos citaron a los dos con la señora Elisa, donde ella se retractó de lo que habían hecho, diciendo que ella hablaba por ella y no por las demás. Tampoco era efectivo que yo las acosaba», explicó Rojas.

El Gerente de Operaciones destacó que las



Guardia Eunice Pulgar.



Guardia Elisa Pulgar Pérez.



Guardia Marianela Astorga.

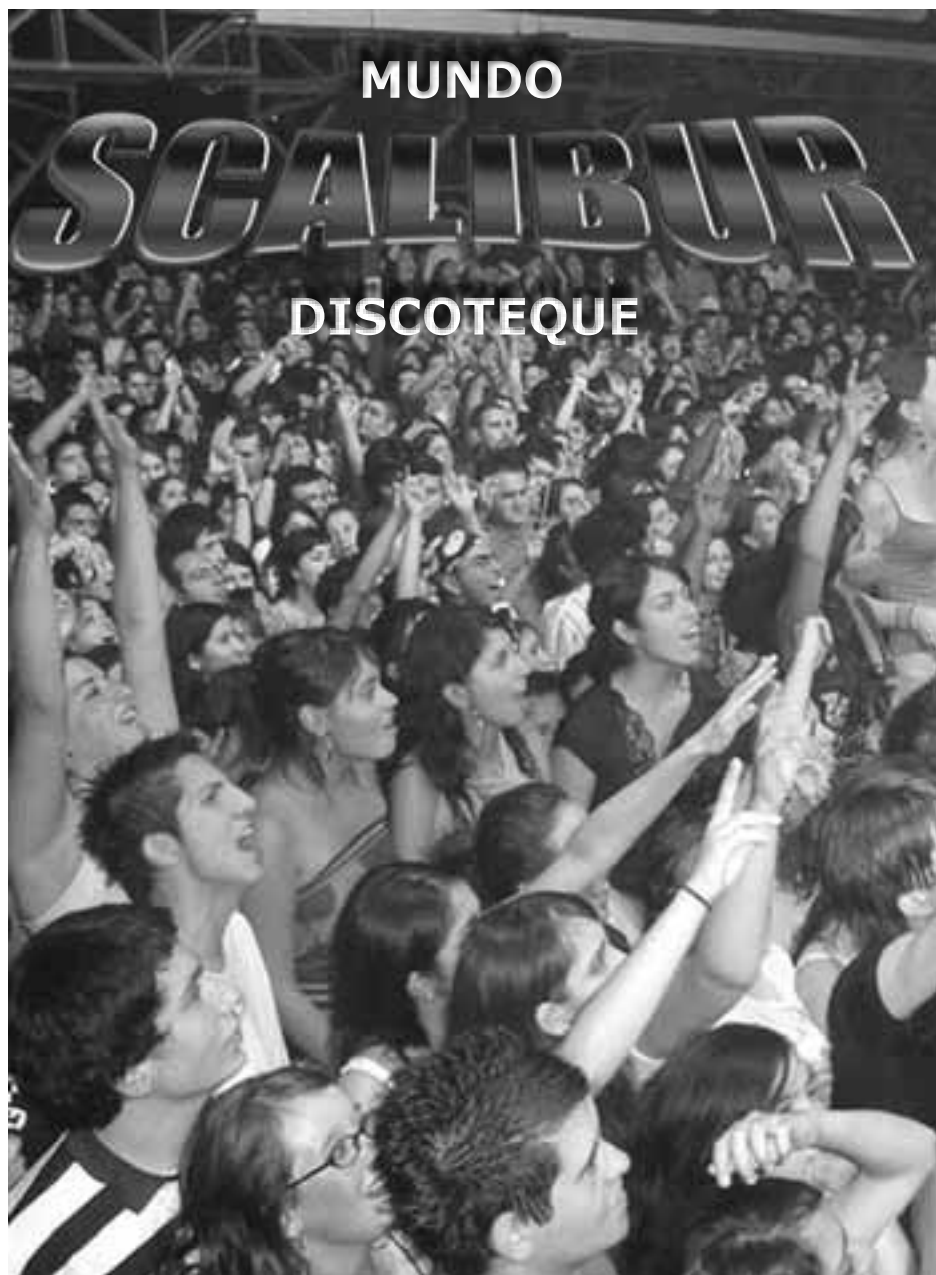
afectadas tenían la intención de que se le destituyera de su cargo por un afán de poder: «Ellas sólo querían que el dueño me destituyera de mi cargo para que la señora Elisa ascendiera como Jefa directa y me negaran la entrada al recinto, pero no se llegó a consenso. Ellas tenían todo preparado y el dueño les dijo qué pretendían hacer, donde respondieron que renunciarían todas. Lamento que esté sucediendo este tipo de cosas, tengo entendido que la señora Elisa tuvo este mismo evento en el supermercado Tottus, hizo exactamente lo mismo, agrupó y paró a los

guardias y también quería

que se le destituyera de su cargo por un afán de poder: «Ellas sólo querían que el dueño me destituyera de mi cargo para que la señora Elisa ascendiera como Jefa directa y me negaran la entrada al recinto, pero no se llegó a consenso. Ellas tenían todo preparado y el dueño les dijo qué pretendían hacer, donde respondieron que renunciarían todas. Lamento que esté sucediendo este tipo de cosas, tengo entendido que la señora Elisa tuvo este mismo evento en el supermercado Tottus, hizo exactamente lo mismo, agrupó y paró a los guardias y también quería

hija. No me voy a prestar para este juego, que hagan demandas, denuncias, yo a su debido tiempo, con la empresa, haremos nuestros descargos, y yo haré mis descargos correspondientes, porque ellas están enlodando a una persona que ellas saben que no soy así», enfatizó el Gerente de Operaciones, quien no descartó tomar acciones legales frente a estas graves acusaciones en su contra.

No obstante, este caso se encuentra en periodo de investigación por parte de la Inspección del Trabajo, que debería dar una respuesta en los próximos días a las denunciadas.



MUNDO

SCALIBUR

DISCOTEQUE

NUEVA SEDE SAN FELIPE
 "Muestra de nuestro compromiso con el Valle..."

ADMISION 2012

UAC
 Universidad de Aconcagua

CARRERAS PROFESIONALES	PLANES DE CONTINUIDAD DE ESTUDIOS
Enfermería	Ingeniería en Prevención de Riesgos y Medio Ambiente
Kinesiología	Ingeniería de Ejecución en Agronomía
Fonoaudiología	Auditoría
Psicología	Ingeniería Comercial
Derecho	CARRERAS TÉCNICAS DE NIVEL SUPERIOR EN
Ingeniería Comercial	Enfermería
Agronomía	Redes y Telemática
Psicopedagogía	Prevención de Riesgos y Medio Ambiente
	Agronomía, mención Agroecología y Medio Ambiente
	Administración Bancaria y Financiera
	Contabilidad General
	Administración Pública

➔ Oficina de Admisión:
 Prat 53, Teléfono 511414

www.uac.cl
 admision.zonacentral@uac.cl

EDUCACION MUNICIPAL DE SAN FELIPE

LA EDUCACION DIGITAL COMUNAL DE CHILE



Liceo Corina Urbina

Cuando se educa a una mujer, se educa a una familia



Liceo Roberto Humeres
Educando con tradición y calidad



CUPOS LIMITADOS



Escuela Buen Pastor

El camino lo guía mi escuela



Liceo Bicentenario Cordillera de San Felipe

- ▶ Una pizarra digital interactiva por aula
- ▶ Software educativo en todos los niveles
- ▶ Tu futuro comienza en Séptimo Básico



La otra cara de la Educación Pública

Ministerio Público pide condena de 5 años

Hoy deciden suerte de chofer acusado de abuso sexual a niño de 6 años

Pablo Salinas Saldías
psalinas@eltrabajo.cl

Ariesgando una condena de 5 años de prisión se encuentra un sujeto identificado como Patricio Edison C.T., de 35 años, acusado de haber realizado tocaciones en el pene y trasero por sobre la ropa a un menor de sólo 6 años cuando fuera contra-

tado por sus padres para trasportarlo hasta su colegio en su taxi colectivo en el año 2008, hecho ocurrido en calle Costanera de la villa Bernardo Cruz de San Felipe.

Durante la mañana del día de hoy, el Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe deberá emitir el fallo donde el imputado podría ser condenado o absuelto de los cargos que

hasta el día de hoy se le imputan.

Desde el inicio del juicio, el imputado ha alegado absoluta inocencia, reconociendo eso sí que fue contratado por los padres del menor para transportarlo hasta su colegio, negando las acusaciones que habría realizado el menor y que han sido materia de investigación por el Ministerio Público.

La Fiscal a cargo de este caso, Yasmina Aspe, destacó la declaración que efectuó el menor ante la terna de jueces, que sería clave para el esclarecimiento de este hecho, que según el relato de la víctima habría ocurrido en una oportunidad: «El hecho que se lleva a juicio en estos días trata de un evento ocurrido entre el mes de abril y septiembre del año 2008 que habría

afectado a un niño que en esa época cursaba primero básico, donde los hechos que se le imputan a un sujeto que habría efectuado como transporte escolar del niño en un taxi colectivo, y un día dentro de su periodo, en una fecha no determinada, al momento de llevarlo desde su colegio hasta su domicilio se habría salido de su ruta habitual, llegando hasta el sector Costanera de la villa Bernardo Cruz, lugar cercano donde reside el menor y en ese lugar le habría realizado tocaciones de carácter y significancia sexual en las partes íntimas del menor», especificó la Fiscal.

«El niño no devela los hechos inmediatamente, los reporta algunos meses después a propósito de un hecho fortuito y es que pasa por el lugar con



La Fiscal a cargo del caso, Yasmina Aspe, está solicitando una condena de 5 años de presidio en contra del imputado.

su padre en una micro y ahí lo refiere como el lugar donde el 'tío' del colectivo lo habría llevado, comienzan a consultarle al niño respecto a este evento reportando lo sucedido hace unos meses atrás. Estos hechos fueron investigados, hay un peritaje de CAVAS que concluye como un relato creíble, así es valorado y se trae a juicio, donde prestó declaración el menor con toda la dificultad que tiene el reporte un relato de un niño de corta edad, pero logra dar un relato más o menos grueso de los hechos, también prestó declaración su madre y el impu-

tado al inicio del juicio, señalando que efectivamente había prestado servicios de transporte del menor», concluyó Aspé.

Sin embargo el Ministerio Público está solicitando 5 años de presidio menor en su grado máximo, ello es posible porque el rango de penas va desde los 5 años y un día a los 10 años, no obstante el imputado carece de anotaciones prontuariales, lo que deja el rango de pena a aplicar en los 3 años y un día a 5 años, solicitándose la máxima condena que sería dada a conocer en los próximos días.

MAQUINAS DE BORDAR
"BERNETTE"

Bordados maravillosos, corta hilo y enhebrador automático, brazo libre, 100 geniales motivos de bordado, flexibilidad con pendrive y tarjeta de bordado hasta 40.000 puntadas.

CURSO Y MANEJO GRATIS - GARANTÍA UN AÑO
TECNOLOGÍA Y RESPALDO A SU SERVICIO
FABRICACIÓN NORUEGA

Prat 270-A - Fono 515430 - San Felipe

IST, a la **vanguardia** en gestión preventiva



IST, más de cinco décadas impulsando la investigación, divulgación y desarrollo de la prevención para la seguridad y calidad de vida de los trabajadores afiliados.

www.ist.cl



Unión San Felipe suma un nuevo delantero y pierde un jugador para el debut del domingo

El Tribunal Autónomo de Disciplina del fútbol chileno dio a conocer la nómina de jugadores que tienen castigos pendientes desde el año pasado y que por lo tanto quedarán inhabilitados para jugar en el Apertura 2012, hasta que cumplan sus respectivos castigos,

como es el caso del volante de Unión San Felipe, Sergio Núñez, que tiene una fecha de castigo, por lo cual no podrá estar en las alturas de El Salvador el domingo próximo, día en el cual los albirrojos enfrentarán a Cobresal.

Los jugadores que tienen castigos pendientes son:

Sergio Núñez(USF); Ignacio Ithurralde (Audax); William Martínez (Huachipato); Luis Fuentes (Iquique); Claudio Muñoz (La Calera); Sergio Vargas (La Serena); Jorge Ormeño (UC); Francisco Silva (UC); Leandro Delgado (UE); Esteban González (UE); Sebastián Roco (Cobreloa); Pedro Vera



Sergio Núñez se perderá el debut del domingo en El Salvador, debido a que deberá cumplir una fecha de castigo, según lo dictaminó el Tribunal de Disciplina de la ANFP.

Carlos Barrera y Villa Los Álamos se adueñan de la serie U 55 de la Liga Vecinal

Una caída inesperada, dolorosa y categórica de 4 contra 0, sufrió Hernán Pérez, a manos de Villa Los Álamos, en el marco del torneo nocturno de la serie sub 55 de la Liga Vecinal, competencia que partió hace dos semanas.

El resultado no dejó indiferente a nadie ya que los de la Villa Los Álamos estaban algo agotados porque en el inicio de la jornada debieron ponerse al día al jugar el tiempo restante de su duelo con Carlos Barrera, el que como se recordará debió ser suspendido por un apagón. Los minutos pendientes fueron bien aprovechados por la oncena de Carlos Barrera, que logró equiparar el marcador con lo que el resultado final de ese lance fue un 1 a 1.

En la segunda jornada



Guillermo Fuenzalida es el técnico de Carlos Barrera, uno de los líderes del torneo Sub. 55 de la Liga Vecinal.

da del certamen nocturno destacaron Barcelona y Villa Los Álamos, que sin hacerse mayores dramas vapulearon a sus rivales aplicándoles un dosis perfecta de 4 goles a cada uno de sus oponentes.

Por su parte Mueblería Ferrada partió con el freno de mano puesto porque fueron vencidos por Carlos Barrera por 2 tantos a

0, lo que deja en evidencia que el campeonato 2012 será muy parejo y probablemente solo se definirá al final, aunque para eso aún resta mucho por jugar y disfrutar.

Tras los resultados que arrojó la segunda cita con la 'redonda', Villa Los Álamos y Carlos Barrera, con 4 puntos cada uno, son los líderes de la serie U 55 de la Liga Vecinal, seguidos de Hernán Pérez y Carlos Barrera, que acumulan 3 unidades.

La Fecha:

Carlos Barrera 1 – Villa Los Álamos 1 (se jugó tiempo restante); Carlos Barrera 2 – Mueblería Ferrada 0; Barcelona 4 – Villa Argelia 1; Villa Los Álamos 4 – Hernán Pérez 0.

(Cobreloa).

En tanto el director técnico del club aconcaiguino, Nelson Cossio, ya tiene lista la planilla para esta temporada tras el arribo del ariete Claudio Latorre, que la temporada pasada jugó en Magallanes, teniendo una destacada actuación ya que con la divisa de los Carabeleros, el nuevo artillero

del Uní fue el máximo anotador de la Copa Chile.

El ex Magallanes registra pasos por Puerto Montt, Coquimbo Unido, Melipilla y la Unión Española. Este año estuvo a un paso de jugar en la liga ucraniana, pero al no llegar a un buen arreglo económico el goleador optó por volver al fútbol chileno.

Con Latorre, Unión San Felipe suma su cuarto punta de lanza ya que éste se unirá a Ezequiel Carballo, Pablo Vranjican y Javier Vatter, otorgando con ello al técnico Nelson Cossio, varias opciones para elegir a los elementos que tendrán la responsabilidad de romper las mallas rivales.

Santos no detiene en su ruta al título en la serie U 45

Aunque debió laborar más de lo presupuestado, Santos, superó a Aconcagua por 3 a 2 y con ello logró mantener su ventaja de 4 puntos sobre su perseguidor más cercano Andacollo.

El pleito entre santeños y aconcaiguinos, fue el que puso fin a la jornada décimo primera del torneo de Clausura de la Liga Vecinal, que ya se encuentra en su recta final para bajar el telón.

En la reunión futbolista en la cancha Parrasía, tampoco pasó desapercibido la victoria del actual monarca de la liga

Andacollo, que de manera muy ajustada se impuso por 2 a 1 a Villa Los Álamos, elenco que puso en aprietos al único equipo que tiene alguna opción de amargar las celebraciones de Santos.

La fecha dejó para las estadísticas los siguientes resultados:

Resto del Mundo 2 – Unión Esperanza 0; Unión Esfuerzo 2 – Barcelona 1; Tsunami 1 – Los Amigos 0; Villa Argelia 3 – Carlos Barrera 0; Andacollo 2 – Villa Los Álamos 1; Pedro Aguirre Cerda 1 – Mueblería Ferrada 0; Santos 3 – Aconcagua 2.



El Clausura de la Liga Vecinal ya entró en su recta decisiva y cualquier traspie puede significar un título.

20 de Marzo 2007 **FM VIDA** 20 de Marzo 2011

4 años marcando la diferencia
Primera sintonía comunal
Fm Vida ¡siempre junto a ti!









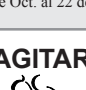



radiomvida@gmail.com **96.5** noticiasfmvida@gmail.com
502040 502557

CONTRATE **Publi-reportajes empresariales**

Fono: 343171 miguel.juri@eltrabajo.cl

Horóscopo

por Yolanda Sultana

ARIES  (21 de Mar. al 20 de Abr.)	AMOR: Encuentro agradable que le subirá su 690, pero no se entusiasme, no es para usted. SALUD: Cuide sus pulmones. Evite trabajar en recintos sin ventilación. Preocúpese de sus pulmones. DINERO: No se aflija por el mal momento en el que se encuentra. Las cosas mejorarán COLOR: Marrón. NÚMERO: 34.
TAURO  (21 de Ab. al 20 de May.)	AMOR: Está jugando con fuego y lo más probable es que se quemará. Evite las aventuras y el tener a dos personas. Decídase por una, SALUD: En primavera la piel sufre los rigores del clima. Cuidela. DINERO: Termine con el desorden de gastos que tiene. COLOR: Verde. NÚMERO: 6.
GEMINIS  (21 de May. al 21 de Jun.)	AMOR: Pero debe consagrarse sólo a su pareja y no andar mirando hacia los costados, aunque le parezca sólo un juego. SALUD: No beba líquido durante las comidas. Hágalo antes o después. DINERO: Hay un gasto imprevisto por enfermedad suya o de un ser querido. Será para bien, COLOR: Lila. NÚMERO: 2.
CANCER  (22 de Jun. al 22 de Jul.)	AMOR: No debe enemistarse con sus parientes por un simple mal entendido. SALUD: Mejora en lo emocional, pero mantiene problemas digestivos. Su alimentación es descuidada. DINERO: Está pasando por un mal momento. Necesita orientar mejor sus recursos. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 1.
LEO  (23 de Jul. al 22 de Ag.)	AMOR: La idea es ser más formal, pero sin descuidar el contenido. Lo más importante son los sentimientos. SALUD: Trate de evitar el café y sustitúyalo por infusiones de yerbas. DINERO: No se alarme, pero momento difícil se avecina. Usted sabrá superarlo con esfuerzo y sabiduría. COLOR: Azul. NÚMERO: 13.
VIRGO  (23 de Ag. al 22 de Sept.)	AMOR: El destino puede modificarse si usted se lo propone. Todo es posible en la vida con perseverancia y esfuerzo. SALUD: Necesita un buen descanso, a pesar de que la vida no ofrece pausas. DINERO: No necesita ese préstamo. Válgase por sí mismo y saldrá adelante. COLOR: Gris. NÚMERO: 19.
LIBRA  (23 de Sept. al 22 de Oct.)	AMOR: No siempre el amor es eterno. Si siente que se perdió el encanto y el respeto, lo mejor es terminar. SALUD: Cuide a sus niños y a sus mascotas de los parásitos, que empiezan a proliferar con el calor. DINERO: Una mujer le va a proponer un negocio atractivo. COLOR: Café. NÚMERO: 3.
ESCORPION  (23 de Oct. al 22 de Nov.)	AMOR: Una llamada es clave. Un compromiso se aproxima. Usted está feliz, pero debe pisar con cuidado. Se trata de un terreno resbaladizo. SALUD: No tome estimulantes químicos. Problemas a la piel. DINERO: Viene la solución desde donde menos pensaba. Hay una sorpresa. COLOR: Dorado. NÚMERO: 10.
SAGITARIO  (23 de Nov. al 20 de Dic.)	AMOR: No está en una buena situación y su romance va a terminar. Hay un callejón sin salida. Huir es cobardía, afronte la situación. SALUD: Su falta de ánimo y de alegría tiene un trasfondo. DINERO: Día favorable para negocios. Hay algunos problemas. COLOR: Granate. NÚMERO: 17.
CAPRICORNIO  (21 de Dic. al 20 de En.)	AMOR: No tiene que enojarse para que le respeten. Eso depende de su actitud frente a la vida y a su propia valoración de sí. SALUD: Un enfermo en la familia. Una llamada le ayudará. DINERO: Hay algo bueno en su camino. Participe en el proyecto que le ofrecen. COLOR: Plateado. NÚMERO: 23.
ACUARIO  (21 de En. al 19 de Feb.)	AMOR: Trate de pasar más tiempo con sus seres queridos. No los deje de lado por sus intereses personales. SALUD: Dolores musculares derivados de la tensión. Relájese y mueva su cuello de lado a lado con movimientos suaves. DINERO: Está gastando en forma frenética. Contrólese. COLOR: Café. NÚMERO: 1.
PISCIS  (20 de Feb. al 20 de Mar.)	AMOR: Su vida está en una encrucijada y debe atinar con la mejor decisión. Analice las señales que su corazón le indica. SALUD: Trate de caminar, aunque hágalo por lugares con vigilancia. DINERO: Se le escapa de las manos una gran oportunidad. Ya vendrá otra. COLOR: Blanco. NÚMERO: 15.

Encontrará productos y servicios para mejorar su suerte en el amor, salud y trabajo. Cremas para los dolores y baños purificadores. Yolanda Sultana le ayudará en la unión de parejas y también contra el alcoholismo, la drogadicción, en las casas y negocios cargadas.

LLÁMELA AHORA TAMBIÉN AL 7788818 Ó ESCRÍBLE A CASILLA 1, CORREO 2, ESTACIÓN CENTRAL, SANTIAGO.

FARMACIAS DE TURNO

SAN FELIPE: CRUZ VERDE Prat 199-B Fono 511340
 Lunes a sábado 09:00 a 22:00 - Domingo: 09: a 14:00



ABOGADO
CLAUDIO GOMEZ CASTRO
 Asesoría legal en materia Civil, Familia, Comercial, Laboral, Minero, Aguas y Policía Local. Escrituras, Compraventas, Sociedades.
 Merced 701 C, esquina Traslaviña, San Felipe.
 Fono 034-515537
 abogados@live.cl
 Consulta Profesional sin costo

SOCIDENT
CLINICA DENTAL
 Adultos - Niños
 Odontología General
 Endodoncia
 Ortodoncia
 Prótesis - Urgencias
 Particulares - convenio empresas
 Caja 18 Sep. - DAEMS
 Fonos: 343441 - 343440
 Merced 242 - San Felipe

IST
 Especialistas en Prevención®
 Laboratorio Clínico - Densitometría Ósea - Rayos x - Mamografías - Kinesiterapia - Farmacia - Electrocardiogramas - Scanner
 Fonasa - Isapres - Particulares - Convenios
 Prestigio, Experiencia y Tecnología a su Servicio
 Merced 565, San Felipe - Edificio IST
(34) 511 457
 www.ist.cl

Dr. SERGIO ABUAUAD
ABO-MOHOR
OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR
 Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:30 a 11:30 y de 14:30 a 19:00
 Salinas 1373, 2º Piso Of. 203 Ed. El Comendador
 Fono 512343 912543 - San Felipe
MIÉRCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)
 Edificio Las Rosas - O'Higgins 640 Fono 421902 - Los Andes

ELECTROENCEFALOGRAMAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Dr. MARIO IGLESIAS N. Neurólogo
Edificio I.S.T. - Merced 565 - Of. 301 - F.: 515625 San Felipe
Centro Médico Bio Centro O'Higgins 510 - Los Andes
 Fonos 424330 * 408018

CLAUDIA MUÑOZ S. PODOLOGA
 * ATENCION INTEGRAL DEL PIE
 * REFLEXOLOGIA
 * Adultos - niños
 * Tratamiento del pie diabético
 VISITAS DOMICILIARIAS
 Consultas fonos **291330**
08/2049736
San Felipe

MEDICA VISION QUIRURGICA

 Pabellón Quirúrgico Oftalmología
CIRUGIA DE CATARATA AMBULATORIO
 Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 512343 912543 San Felipe

MARIA VIOLETA SILVA CAJAS
ABOGADO
 Especialista en reorganización empresarial, tributaria, laboral y comercial
 MERCED 247 - OFICINA B
 FONO 515537 - SAN FELIPE
 E-MAIL: msilva@protec.cl

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA
ZAHIRA TAPIA ESPINOZA
 TECNÓLOGO
 Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión
 Estudios Estrabismo
 Martes y Jueves de 8:30 a 17:00 horas
 FONASA - ISAPRES PARTICULAR
 Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203 Edificio El Comendador
 Fonos 912543 - 512343 San Felipe

DESDE 1929 A LA ERA DIGITAL
 ... la mejor forma de comenzar el día

 www.eltrabajo.cl
El Trabajo - Salinas 348 - Fono: 343170 - San Felipe

Un verano entretenido y con variadas actividades tienen los niños que asisten a los centros para hijos de mujeres temporeras

Que los niños tengan un verano entretenido y que sus madres puedan trabajar en la temporada con la tranquilidad de que sus hijos están bien cuidados, es el objetivo de los centros para hijos de mujeres temporeras.

En la comuna de San Felipe existen tres centros, los que están ubicados en el Liceo San Felipe, la escuela Heriberto Bermúdez de Algarrobal y la escuela Carmejal Carvajal de Curimón, los que se encuentran con la capacidad copada, debido al alto interés de las madres por dejar a sus hijos en estos lugares.

Para conocer cómo han estado funcionando y la evaluación durante los primeros días a cargo de estos menores, este martes visitó el Liceo San Felipe el Alcalde Jaime Amar, junto a la Gobernadora Patricia Boffa y el Seremi de Desarrollo Social, Tomás Ochoa.

En el centro se encon-

traban alrededor de setenta niños entre 6 y 12 años de edad con los monitores, dibujando en el patio y posteriormente cantaron distintas canciones. Los pequeños participan en todas las actividades y en sus pequeñas caritas se puede ver que lo están pasando bien y en compañía de sus amigos.

Estos centros cuentan con una inversión que se desarrolla a través de aportes del ministerio de Desarrollo Social, de la Junaeb, el IND y del municipio sanfelipeño, el que hace una contribución cercana a los 11 millones de pesos, recursos que se distribuyen a lo largo de los 45 días que duran estos centros.

Patricia Lolos, encargada de este programa, explicó que para hacer más entretenida la estadía de los niños en estos lugares y para fomentar el deporte, cada centro sale dos veces por semana al estadio y a la piscina fiscal.

«En la mañana tienen



Los niños recibieron la visita de las autoridades, quienes llegaron a conocer el desarrollo de este centro.

escuelas deportivas que comprenden una escuela de escalada, una escuela de voleibol, handbol, fútbol y en la tarde tienen tarde de piscina».

Además durante los primeros 15 días del mes de febrero los niños van a tener la posibilidad de asistir a una escuela de natación, donde 50 niños de los tres centros van a poder aprender a nadar, actividad que se coordinó directamente con el departa-

mento de Deportes de la Municipalidad.

Los centros llevan funcionando alrededor de 20 días y las metas que los organizadores se habían propuesto, tanto de cobertura y de que los niños tengan un verano entretenido, se han cumplido totalmente.

Annabella Galdámez está participando por segunda vez en este centro. Su mamá la inscribió y junto a sus amigos llega cada mañana a disfrutar de las



Los niños llegan temprano en la mañana y comienzan a realizar distintas actividades deportivas y lúdicas.

actividades que comienzan temprano en la mañana.

«Jugamos a la pelota, después jugamos pimpón y

vengo con mis amigos y me he hecho amigos acá también, es súper entretenido».



Annabella nos cuenta que durante todo el día realizan actividades, especialmente deportes.

EN CHEVROLET
KOVACS

TEMPORADA DE OPORTUNIDADES

	<div style="text-align: center; font-weight: bold; font-size: 1.2em;">AVEO SEDAN</div> <div style="font-size: 0.8em; margin-top: 5px;"> PRECIO DESDE: \$5.690.000 INCLUYE BONO DE: \$ 100.000 PRECIO CON CREDITO GMAC DESDE: \$5.590.000 (1) CUOTAS DESDE: \$107.360 (2) </div>
	<div style="text-align: center; font-weight: bold; font-size: 1.2em;">OPTRA SEDAN</div> <div style="font-size: 0.8em; margin-top: 5px;"> PRECIO DESDE: \$6.790.000 INCLUYE BONO DE: \$ 200.000 PRECIO CON CREDITO GMAC DESDE: \$6.690.000 (1) CUOTAS DESDE: \$131.850 (2) </div>
	<div style="text-align: center; font-weight: bold; font-size: 1.2em;">CRUZE</div> <div style="font-size: 0.8em; margin-top: 5px;"> PRECIO DESDE: \$8.550.000 INCLUYE BONO DE: \$ 240.000 PRECIO CON CREDITO GMAC DESDE: \$8.450.000 (1) CUOTAS DESDE: \$139.760 (2) </div>

www.chevrolet.cl

www.kovacs.cl

SIGUENOS EN:

Chevrolet KOVACS

SAN FELIPE / AVENIDA BERNARDO O´ HIGGINS 62 ☎ 513220
Abierto Lunes a Sábado.

LOS ANDES / Avenida Santa Teresa N° 638 local 126 y 128 Espacio Urbano Los Andes ☎ 406628 - 460970
Abierto Lunes a Domingo.

Fotografías referenciales. Precios y promociones válidos desde el 04/01/12 hasta 31/01/12. (1) Precio válido solo por compras con crédito GMAC. Plazo de 4 a 60 meses, pie mínimo del 20%, monto a financiar menor o igual a 200 UF para modelos Spark GT, Aveo y Optra, aplica bono de \$100.000. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMAC. (2) Valor cuota calculada con un pie del 50% a 60 meses. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMAC, no incluyen gastos del concesionario.